ACADEMIA HUMANITARIA · HUMANITAIRES JOBS

Mini MBA Coordinación Civil-Militar Humanitaria (CMCoord): preservar el acceso y los principios ante los actores armados

Material del curso · Semana 2 : Conocer a los actores armados: quiénes son, cómo piensan, cómo deciden

Programa de exactamente 3 meses (12 semanas, 144 horas) para coordinar la acción humanitaria con los actores armados: principios, actores armados y su cultura, Directrices de Oslo y MCDA, medios militares extranjeros en los desastres, emergencias complejas y misiones integradas, escoltas armadas, notificación humanitaria e intercambio de información, negociación del acceso, enlace y foros, protección, directrices propias de cada país y dilemas. Basado en los textos públicos de OCHA y del IASC. Ejercicios numéricos corregidos, tres exámenes mensuales con estudios de caso y un diploma verificable de la Academia Humanitaria. Formación independiente: no es el curso oficial UN-CMCoord de OCHA, al que remite, y no otorga ninguna certificación de las Naciones Unidas.

https://humanitairejobs.org/es/academia/mini-mba-coordination-civilo-militaire/semaine-2/

Documento gratuito de la Academia Humanitaria. Puede imprimirse y compartirse libremente con fines de formación, sin modificaciones.

Semana 2 : Conocer a los actores armados: quiénes son, cómo piensan, cómo deciden

Objetivos

- Distinguir a los principales actores armados de una crisis: fuerzas del Estado afectado, militares extranjeros, misiones de paz, grupos armados no estatales, policía y empresas privadas.
- Comprender la organización militar, la cadena de mando y el vocabulario para hablar con el interlocutor adecuado.
- Cartografiar a los actores armados de una zona y definir un modo de interacción para cada uno.

Una familia de actores muy distintos

«Los militares» no forman un bloque único. El modo de interacción depende del **estatus** del actor y de su **papel en el conflicto**:

- **Fuerzas armadas y protección civil del Estado afectado**: a menudo las primeras en responder a los desastres; actúan bajo la autoridad del gobierno, que tiene la responsabilidad principal de proteger y asistir a su población.
- **Militares extranjeros**: desplegados como apoyo bilateral tras un desastre, o como partes en un conflicto dentro de una coalición o de un acuerdo.
- **Misiones de mantenimiento de la paz** de las Naciones Unidas o de organizaciones regionales: componentes militar, policial y civil, con un mandato del Consejo de Seguridad que a menudo incluye la protección de civiles.
- **Grupos armados no estatales**: muy diversos, desde un movimiento estructurado que administra un territorio hasta una milicia local.
- **Fuerzas de policía** y **empresas de seguridad privada**: estatus civil, pero armas y una lógica de seguridad.

Cómo se organiza un ejército

Los ejércitos siguen una **cadena de mando** clara. Un oficial sobre el terreno aplica órdenes y a menudo no puede comprometerse más allá de ellas; el interlocutor útil para una decisión está a veces dos niveles más arriba.

En los estados mayores, las funciones suelen estar numeradas (sistema «J» para una fuerza conjunta, «G» para las fuerzas terrestres): **1** personal, **2** inteligencia, **3** operaciones, **4** logística, **5** planificación, **6** comunicaciones, **9** cooperación cívico-militar en muchos ejércitos. El oficial J9 o G9 suele ser el primer contacto, pero las decisiones sobre los movimientos corresponden al 3.

Los ejércitos funcionan mediante **planificación**, **órdenes escritas**, **rotaciones** cortas (a menudo de cuatro a doce meses) y una cultura de resultados rápidos. Un humanitario que presenta una solicitud clara (qué, dónde, cuándo, cuánto, por qué) obtiene una respuesta más rápida.

Las culturas chocan, y es normal

Las diferencias culturales explican muchos malentendidos:

- **Jerarquía** frente a **consenso**: el ejército decide rápido por la cadena de mando; los humanitarios se coordinan entre organizaciones independientes, sin un jefe único.
- **Seguridad de la información**: el ejército clasifica, los humanitarios publican y comparten.
- **Indicadores**: el ejército mide tareas cumplidas, los humanitarios miden necesidades cubiertas y personas protegidas.
- **Tiempo**: la fuerza se marcha cuando termina su misión; los humanitarios y las poblaciones se quedan.

Comprender estas diferencias no significa borrarlas: la distinción de funciones es en sí misma una protección.

Los grupos armados no estatales

En muchos conflictos, son **grupos armados no estatales** los que controlan el acceso a las poblaciones. El derecho internacional humanitario (artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y, cuando se aplica, el Protocolo adicional II) los obliga en los conflictos armados no internacionales.

El diálogo humanitario con ellos es legítimo y necesario para obtener acceso y seguridad. No les confiere ningún estatus jurídico. Sin embargo, debe tener en cuenta las **leyes antiterroristas y los regímenes de sanciones**, las cláusulas de los donantes y las normas internas de la organización: el contenido de los contactos y cualquier transacción deben controlarse y documentarse.

> Hablar con todo portador de armas que controla el acceso no es tomar partido. Es lo que permite ayudar a ambos lados de una línea de frente.

Cartografiar a los actores armados

Una herramienta sencilla: un cuadro con una fila por actor y las columnas siguientes.

- **Estatus**: Estado afectado, extranjero, misión de paz, no estatal, privado.
- **Papel en el conflicto**: parte en las hostilidades o no.
- **Zona y capacidades**: dónde opera, qué medios (aéreos, ingeniería, médicos).
- **Cadena de mando** e **interlocutores**.
- **Percepción** por parte de la población y de los demás actores armados.
- **Modo de interacción recomendado**: cooperación, coordinación, coexistencia.

La cartografía se actualiza con cada cambio importante y se comparte en los foros humanitarios según las reglas de confidencialidad acordadas.

Ejercicio: cartografiar una provincia

En la provincia ficticia de Rémi se encuentran: el ejército nacional, que lleva a cabo una ofensiva; una misión de mantenimiento de la paz encargada de proteger a los civiles, que no es parte en el conflicto; un grupo armado que controla dos distritos; una empresa de seguridad privada que vigila una mina.

Elabore el cuadro de cartografía (estatus, papel, modo de interacción) e indique a qué interlocutor contactaría primero para un convoy hacia un distrito controlado por el grupo armado.

Elementos de corrección. Ejército nacional: parte en el conflicto, coexistencia, notificación de los movimientos. Misión de paz: coordinación (información de seguridad, protección de civiles). Grupo armado: coexistencia, diálogo sobre el acceso por canales humanitarios. Empresa privada: ningún papel humanitario, mantener la distancia. Para el convoy: el grupo armado que controla la zona y el ejército nacional que opera alrededor, en paralelo, mediante los mecanismos de notificación acordados.

Para recordar

- El modo de interacción depende del estatus del actor armado y de su papel en el conflicto.
- Encontrar el nivel adecuado: el contacto CIMIC (a menudo J9/G9) no siempre es quien decide los movimientos (J3/G3).
- Las diferencias culturales son normales; la distinción de funciones protege.
- El diálogo con los grupos armados no estatales es legítimo, enmarcado y documentado (sanciones, antiterrorismo).
- Una cartografía actualizada de los actores armados orienta cada interacción.

Cuestionario

1. ¿Quién tiene la responsabilidad principal de asistir a la población afectada por un desastre?
   A. Las ONG internacionales
   B. La misión de paz
   C. El Estado afectado
   D. Los ejércitos extranjeros

2. En muchos ejércitos, la función 3 de un estado mayor corresponde a:
   A. Las operaciones
   B. La inteligencia
   C. Las comunicaciones
   D. La logística

3. El diálogo humanitario con un grupo armado no estatal:
   A. Le da un estatus de Estado reconocido por la ONU
   B. Debe pasar por el ejército nacional del país
   C. Es legítimo, sin conferirle ningún estatus
   D. Está siempre prohibido por el derecho humanitario

4. Una misión de mantenimiento de la paz que no es parte en el conflicto requiere más bien:
   A. Coexistencia estricta
   B. Coordinación, sin integración
   C. Distribuciones integradas
   D. Ningún contacto con ningún actor armado de la zona

5. ¿Por qué tener en cuenta los regímenes de sanciones en los contactos con ciertos grupos?
   A. Para controlar y documentar los intercambios
   B. Para obtener fondos adicionales de los donantes
   C. Para informar a la prensa de cada contacto
   D. Para rechazar todo contacto con esos grupos

Respuestas del cuestionario : 1. D · 2. D · 3. A · 4. C · 5. B